

NaturalezaDisertacionGarciaNorro

EN: GARCÍA NORRO, J.-J. (coord.) *Convirtiéndose en filósofo: estudiar filosofía en el siglo XXI*. Madrid: Síntesis, 2012.

LA NATURALEZA DE LA DISERTACIÓN FILOSÓFICA

Conviene reparar en lo que no es.

La disertación se inicia con la propuesta de un enunciado. Se nos pide que disertemos, por ejemplo, en torno a la siguiente cuestión: ¿pueden las palabras detener la violencia?

Un grave error de planteamiento sería suponer que nos están exigiendo un alarde de erudición y que debemos, por consiguiente, enumerar distintas posiciones filosóficas que recordemos –cuantas más, mejor-, y señalar cómo respondería cada una de ellas a esta cuestión.

La disertación tendría entonces la forma de la mera yuxtaposición de respuestas sin otro orden que el meramente cronológico de los autores citados o, el preferible, pero tampoco acertado, de su ordenación por el género de respuesta que ofrecen las diversas posiciones recordadas, cuando no se ha limitado el autor de la disertación a apilarlas según el orden en que las recordaba.

Este ejercicio, que tiene su valor, sin duda, y su utilidad, así suelen componerse muchas entradas en los diccionarios filosóficos especializados, nunca constituirá una disertación filosófica.

La regla capital de la disertación es que esta es siempre un ejercicio de reflexión personal, donde no tienen por qué sobrar las referencias históricas, pero estas jamás reemplazarán lo propio de la disertación, que es la lucha intelectual de quien la realiza como un problema que él se propone a sí mismo como un viaje espiritual.

Como ejercicio de aprendizaje filosófico, la disertación se encamina a valorar el modo en que el estudiante es capaz de aplicar sus conocimientos de filosofía en una cuestión relativamente nueva para él. Más que conocimientos, la disertación evalúa las destrezas filosóficas.

Tampoco hemos de creer, como muchos suponen, que la disertación ha de resolver el problema planteado por el enunciado que la suscita.

Los filósofos de tendencia racionalista tomaron como modelo de exposición filosófica la deducción de los teoremas matemáticos a partir de sus axiomas.

La *Ética* de Spinoza ilustra esta confusión de géneros, extraña hibridación de la reflexión filosófica con la estricta deducción lógico-matemática.

También la escolástica precartesiana se había sentido atraída por la fuerza de la argumentación deductiva e intentó con frecuencia solventar los problemas que se planteaba recurriendo a la silogística aristotélica.

Pero el pensamiento filosófico difícilmente se deja enjaular por las estructuras de la deducción estricta.

A diferencia de las matemáticas, sus cuestiones se plantean en un lenguaje, las diversas lenguas naturales, cuyos términos están transidos de ambigüedad y rara vez es posible encontrar verdades que hagan las veces de axiomas, tan indemostrables como indiscutibles. No hay que tener miedo en dejar abierta la cuestión planteada en el enunciado de la disertación.

Por supuesto que no se trata de dar una respuesta determinada a la cuestión, un sí o un no, -el corrector nunca valorará el trabajo guiado por este criterio-, sino que ni siquiera es exigible dar una respuesta.

La reflexión reflejada en el texto escrito de la disertación puede quedar abierta, irresoluta.

Como se ha dicho, la disertación es un combate intelectual con una cuestión, testimonio escrito de un progreso intelectual en su autor.

El corrector buscará rastros de este esfuerzo en el escrito, así como también todos los indicios que demuestren una comprensión real por parte del estudiante de lo que está diciendo y no la mera memorización de texto ajenos.

La disertación tampoco es un ejercicio literario. Naturalmente, debe redactarse con el máximo cuidado de que se sea capaz. Se agradece que el estudiante muestre en su escrito, más allá de la corrección sintáctica, la riqueza y la precisión semántica de los términos utilizados, el orden de sus ideas y argumentos, junto a la habilidad para escribir con elegancia.

Sin embargo, la disertación se aparta del ejercicio literario esencialmente por su aspiración a lo general, a lo abstracto, su búsqueda de enunciados universales o principios, y su cuidado en distinguir nociones próximas entre sí.

La literatura, en cambio, describe unos hechos concretos, cuenta una historia, sugiere un dilema moral o metafísica, sin llegar a delimitarlo con claridad, pues en ese caso, sería mala literatura, sin alcanzar acaso todavía un nivel filosófico. En el ejercicio literario cabe la paradoja aparentemente inadvertida por el autor, la utilización de términos polisémicos no aclarados, el recurso al sentimiento antes que al entendimiento.

En resumen, frente a lo literario, el texto filosófico se caracteriza por su voluntad de verdad, no es una intuición poemática, una profecía o el grito de la emoción; se dirige la inteligencia del lector, al que trata de exponer una verdad a través de argumentaciones ordenadas.

La disertación filosófica debe evitar, pues lo anecdótico, lo inesencial, eludir digresiones, en suma, distraer al lector del curso más razonable de los pensamientos.